



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE)

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

16 de febrero del 2023

REQUERIMIENTO : Dirección de Recursos Humanos

REFERENCIA : SIE-I-DRH-DIR-2023-0042

Yo, **Armidis Henríquez**, en mi calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Superintendencia de Electricidad (SIE), **CERTIFICO**:

Que esta Dirección Administrativa – Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2023** para la contratación que se especifica a continuación:

Adquisición de uniformes para el personal SIE y Protecóm

Ítem	Código [1]	1Cuenta Presupuestaria [2]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
REGLÓN I							
1	53101502	2.3.2.3.01	Pantalón de la seguridad del superintendente: Pantalón de tela Casimir inglés color negro, con cierre, dos bolsillos laterales delanteros, corte sastre, dos botones frontales, sin logo.	UD	8	RD\$5,315.52	RD\$42,524.16
2	53101802	2.3.2.3.01	Chaqueta de la seguridad del superintendente: Chaqueta manga larga para hombre, color negro, de tela para traje, Casimir inglés, corte inferior recto, puño de tres pulgadas y tres botones, dos botones frontales, sin logo.	UD	8	RD\$11,200.00	RD\$89,600.00
3	53101802	2.3.2.3.01	Chaleco de vestir masculino protocolo/camarero: Chaleco de vestir para hombre sin manga, cuello corte V, tela casimir italiano, 5 botones, 2 bolsillos ciegos, sin logo.	UD	2	RD\$6,580.00	RD\$13,160.00
4	53101804	2.3.2.3.01	Vest femenino protocolo: Chaqueta sin manga, color negro con diseño de 3 botones frontales en los laterales debajo de la solapa, sin cierre, tela casimir italiano, corte inferior recto, sin logo.	UD	4	RD\$5,033.00	RD\$20,132.00
5	53101504	2.3.2.3.01	Pantalón modelo femenino protocolo: Pantalón en tela negro, talle alto con pinzas gabardina stretch, bolsillos laterales, con cierre, corte sastre, sin logo.	UD	8	RD\$3,633.00	RD\$29,064.00
6	53101804	2.3.2.3.01	Chaqueta modelo femenino protocolo: Chaqueta manga larga, color negro con diseño de botones frontales 6 botones dorados en los laterales a la solapa, sin	UD	4	RD\$5,033.00	RD\$20,132.00

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.

			cierre, tela casimir inglés, corte inferior recto, puño de tres pulgadas y dos botones dorados, sin logo.				
7	53101502	2.3.2.3.01	Pantalón de tela SIE mensajero interno: Pantalón en tela para hombre, Gabardina, azul marino oscuro, con logo SIE lado izquierdo trasero, con cierre, dos bolsillos laterales, corte sastre.	UD	12	RD\$574.00	RD\$6,888.00
8	53102002	2.3.2.3.01	Faldas/ de tela SIE: Falda en tela azul marino, gabardina stretch, con cierre, corte sastre, sin logo.	UD	8	RD\$686.00	RD\$5,488.00
9	53101502	2.3.2.3.01	Pantalón de tela SIE Y Protecom: pantalón en tela azul marino, gabardina stretch, bolsillos laterales, con cierre, corte sastre, sin logo.	UD	196	RD\$686.00	RD\$134,456.00

REGLÓN II

1	53101602	2.3.2.3.01	Camisa de la seguridad del superintendente: Camisa manga larga blanca para hombre, algodón Oxford, corte inferior recto, puño de tres pulgadas y dos botones. Sin Bolsillo, botones en cuello, sin logo.	UD	8	RD\$975.00	RD\$7,800.00
2	53101602	2.3.2.3.01	Camisa modelo masculino Protecom, Atención al usuario: Camisa manga larga, blanca, con logo PROTECOM bordado en el lado izquierdo, sin bolsillo, tela de: algodón Oxford, corte inferior recto, puño de tres pulgadas y dos botones. Botones al cuello, sin bolsillo.	UD	11	RD\$975.00	RD\$10,725.00
3	53101604	2.3.2.3.01	Camisa modelo femenino Protecom, Atención al usuario: Camisa manga larga, blanca, con logo PROTECOM bordado en el lado izquierdo, sin bolsillo, tela de: algodón Oxford, corte inferior recto, puño de tres pulgadas y dos botones. Botones al cuello.	UD	42	RD\$975.00	RD\$40,950.00
4	53101604	2.3.2.3.01	Camisa modelo femenino Protecom (Punto GOB.DO): Camisa manga larga, blanca, con logo PROTECOM bordado en el lado izquierdo, con logo GOB.DO lado derecho sin bolsillo, tela de: algodón Oxford, corte inferior recto, puño de tres pulgadas y dos botones, botones al cuello.	UD	32	RD\$975.00	RD\$31,200.00
5	53101604	2.3.2.3.01	Camisa modelo masculino protocolo/camarero: Camisa manga larga de hombre, blanca, tela de: algodón Oxford, corte inferior recto, puño de tres pulgadas. Botones al cuello, sin bolsillo, sin logo.	UD	6	RD\$770.00	RD\$4,620.00
6	53101604	2.3.2.3.01	Camisa modelo femenino protocolo: Camisa manga larga con diseño de lazo al cuello, color negro, tela de: algodón Oxford, corte inferior recto, puño de tres pulgadas, botones al cuello, sin logo.	UD	8	RD\$875.00	RD\$7,000.00
7	53101604	2.3.2.3.01	Camisas Protecom conserje: Camisa manga corta blanca con solapa, con logo PROTECOM bordado en el lado	UD	120	RD\$1,120.00	RD\$134,400.00

			inferior recto, tipo, blusa/chacabana, largo a la cadera. 4 botones hasta la solapa, dos bolsillos frontales.				
8	53101604	2.3.2.3.01	Camisa tipo chacabana conserjes SIE: Camisa manga corta blanca y con solapa, con logo SIE bordado en el lado izquierdo, tela de algodón Oxford, corte inferior recto, tipo, blusa/chacabana, largo a la cadera. 4 botones hasta la solapa, dos bolsillos frontales.	UD	72	RD\$1,120.00	RD\$80,640.00
9	53101602	2.3.2.3.01	Camisas SIE Masculino (Mayorista, Minorista, Regulación, Mensajeros): Camisa manga larga blanca, con logo SIE bordado en el lado izquierdo, tela de algodón Oxford, corte inferior recto, puño de tres pulgadas.	UD	92	RD\$975.00	RD\$89,700.00
10	53101604	2.3.2.3.01	Camisa modelo femenino Protecom: Camisa manga larga blanca, con logo PROTECOM bordado en el lado izquierdo, con bolsillo, tela de: algodón Oxford, corte inferior recto, puño de tres pulgadas. Botones al cuello, pinzas de entalle en busto.	UD	83	RD\$975.00	RD\$80,925.00
11	53101602	2.3.2.3.01	Camisa Protecom Masculino: Camisa manga larga blanca, con logo PROTECOM bordado en el lado izquierdo, algodón Oxford, corte inferior recto, puño de tres pulgadas. botones al cuello.	UD	158	RD\$975.00	RD\$154,050.00

RENGLÓN III

1	53103001	2.3.2.3.01	Polo modelo femenino Protecom: Tela 100% algodón Oxford, blanco, con cuello, con logo PROTECOM , bordado en el lado izquierdo, logo GOB.DO lado derecho. Botones al cuello, sin bolsillo.	UD	20	RD\$805.00	RD\$16,100.00
2	53102511	2.3.2.3.01	Gorro de pelo: Gorro femenino de trabajo doméstico de forma redonda ajustable a la cabeza de banda o tirantes traseros ajustables, tela azul 100% algodón Oxford, sin logo.	UD	45	RD\$560.00	RD\$25,200.00
3	53101502	2.3.2.3.01	Pantalón jean logo Protecom: Pantalón para hombre en tela jean 100% algodón, color azul, con dos bolsillos delanteros, dos bolsillos posteriores, el izquierdo con logo PROTECOM bordado, 1 Bolsillo tipo relojera a la altura de la pretina, en la parte delantera derecha, botón metálico, Modelo clásico, pasadores para correa, Doble costura (todo el pantalón).	UD	208	RD\$1,260.00	RD\$262,080.00
4	53101502	2.3.2.3.01	Pantalón jean Protecom Mensajero interno/externo: "Pantalones en jean de hombre, color azul, con dos bolsillos delanteros, dos bolsillos posteriores, el izquierdo con logo PROTECOM bordado, 1 Bolsillo tipo relojera a la altura de la pretina, en la parte delantera derecha, botón metálico, Modelo clásico, pasadores para correa, Doble costura (todo el pantalón).	UD	36	RD\$1,120.00	RD\$40,320.00

5	53101502	2.3.2.3.01	Pantalón jean logo SIE: Pantalones en tela jean 100% algodón, color azul, con dos bolsillos delanteros, dos bolsillos posteriores, el izquierdo con logo SIE bordado, 1 Bolsillo tipo relojera a la altura de la pretina, en la parte delantera derecha, botón metálico, Modelo clásico, pasadores para correa, Doble costura (todo el pantalón).	UD	78	RD\$1,120.00	RD\$87,360.00
6	53103001	2.3.2.3.01	Polo Protecom Masculino (mensajeros Internos, Choferes y suministro): Tela 100% algodón Oxford, con cuello, con logo PROTECOM , bordado en el lado izquierdo. Botones al cuello. Sin bolsillo, azul marino. (color Institucional).	UD	40	RD\$805.00	RD\$32,200.00
7	53103001	2.3.2.3.01	Polo SIE Masculino (Choferes y suministro, mecánico, mantenimiento): Tela 100% algodón Oxford, con cuello, con logo SIE bordado en el lado izquierdo, botones al cuello. Sin bolsillo, azul Marino (color Institucional).	UD	92	RD\$805.00	RD\$74,060.00
						Total	RD\$1,540,774.16

PRESUPUESTO: Un Millón Quinientos Cuarenta Mil Setecientos Setenta y Cuatro pesos con 16/100 (RD\$1,540,774.16)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.; Y para que conste, firmo la presente certificación,


 Armidis Henríquez
 Directora Administrativa y Financiera



Handwritten initials

ACTO INICIO

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, siendo el día catorce (16) del mes febrero del año dos mil veintitrés (2023), la señora **Armidis Henríquez**, en virtud del poder especial de delegación, en representación del señor Andrés Enmanuel Astacio Polanco, Superintendente de Electricidad, Máxima Autoridad Ejecutiva de la institución, ha decidido lo siguiente:

CONSIDERANDO: Que la Resolución No. PNP-01-2023, de fecha tres (3) de enero del año dos mil veintitrés (2023), emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, indica los umbrales para la determinación de los procedimientos de compras y contrataciones durante el ejercicio correspondiente al año dos mil veintitrés (2023), y establece que toda compra o contratación de bienes o servicios que comprenda un monto desde Doscientos Cinco Mil Setecientos Cincuenta y Dos pesos dominicanos con cero centavos (RD\$205,752.00) hasta Un Millón Quinientos Cuarenta y Tres Mil Ciento Treinta y Seis pesos dominicanos con noventa y nueve centavos (RD\$1,543,136.99), deberá realizarse mediante Compra Menor.

CONSIDERANDO: Que el artículo 51 del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, establece: *“La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.”*

CONSIDERANDO: Que el punto 01.01 del Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones, Compras Menores, establecido por el Órgano Rector, Dirección General de Contracciones Públicas, dispone: *“Todo proceso de compra o contratación se inicia con el consolidado de todos los requerimientos realizados por las diferentes Unidades Requirientes (UR), debiendo ser aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Entidad Contratante (...).”*

CONSIDERANDO: Que adicionalmente, el Manual de Procedimiento de Compras y Contrataciones establecido por el Órgano Rector, Dirección General de Contracciones Públicas, en el punto 02.03, Compras Menores, establece: *“La Máxima Autoridad Ejecutiva, revisa la solicitud y la Certificación de Existencia de Fondos, y apodera a la Dirección Administrativa Financiera, o su equivalente, para que dé inicio al procedimiento correspondiente (...).”*

Por todo lo anteriormente expuesto y **vistos** todos los documentos que forman parte del expediente, conforme a las atribuciones conferidas en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006), y el Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (6) de septiembre del año dos mil doce (2012), se adoptan las siguientes resoluciones:

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR a la Gerencia de Compras de esta SUPERINTENDENCIA: (i) Dar inicio al Proceso de Selección; (ii) Elaborar la convocatoria y, (iii) Dar cumplimiento a la fase de difusión y publicidad, colocando el Pliego de Condiciones en el Portal de la institución (www.sie.gov.do), así como del Órgano Rector, Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do), para la presentación de ofertas del procedimiento de Compra Menor para la “**Adquisición de uniformes para el personal SIE y Protecom**”, Referencia No. SIE-DAF-CM-2023-0002.

SEGUNDO: ORDENAR, como al efecto **ORDENA**, que se garantice la participación del mayor número de oferentes que puedan atender el requerimiento objeto del presente procedimiento, Referencia No SIE-DAF-CM-2023-0002.


Armidis Henríquez

Directora Administrativa y Financiera

